



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0572	No de Expediente:	DDUCC 21-0375		
		Fecha de Autorización:	18	06	2021		
				DIA	MES	AÑO	

VIGENCIA DE:	18 DE JUNIO DE 2021	A	18 DE DICIEMBRE DE 2021
--------------	----------------------------	----------	--------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	MARENCO PROPERTIES S.A DE C.V.

UBICACION DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
011	852	002-19	TULUM
			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:		AV. 5 BIS NORTE ENTRE CALLE 6 NORTE Y CALLE 8 NORTE.	CLAVE CATASTRAL:
			902011004852002-19

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML.	-----	62.32 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALTURA.
ALBERCA	-----	16.77	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA	-----	87.75	1 VIVIENDA: CUENTA CON ÁREA DE 1 BAÑO, COCINA, COMEDOR, SALA, ÁREA DE ESCALERA Y TERRAZA. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTOS.
I.NIVEL	-----	80.17	ÁREA DE ESCALERA, VESTIBULO, ÁREA DE LAVADO, 1 RECAMARA CON BAÑO, 1 BAÑO COMPARTIDO Y 2 RECAMARAS.
AZOTEA	-----	10.23	ÁREA DE ESCALERA.
SUP. TOTAL (M ²)	194.92 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 236.40 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H4 (HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70	ALTURA	NIVELES: 3.00
DENSIDAD:	60 VIV/HA		METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	\$ 6,918.98
SANCIÓN:	\$ 1,700.00
TOTAL:	\$ 8,618.98

OBSERVACIONES

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRAS LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANEAMIENTO A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ CARGO DE LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

H. MUNICIPIO DE TULUM

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 TULUM, QUINTANA ROO
 2018-2021

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
 2018-2021

24 JUN. 2021
 MARENCO PROPERTIES S.A DE C.V.
 PROPIETARIOS

ARQ. FRANCISCO JAVIER GALINDO ROJAS
 PERITO RESPONSABLE DE OBRA
 REGISTRO: P.R.O.TU-AR-01

ARQ. CARLOS MIGUEL DORANTES SUAREZ
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO

GAOL/CMD/S/ JHC/ SJB
 DIRECCIÓN DE INGRESOS

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.

Recibi: 24/06/2021
Ing. Juan Manuel Martinez

FOLIO: **0572**